

Declaración Jurada de No Incapacidad Legal para Contratar

Panamá 17 de agosto 2021

Señores

Transporte Masivo de Panamá, S.A.

E. S. D.

Señores:

En relación al procedimiento llevado a cabo con el Fundamentado en la Resolución 487 para el suministro de repuesto transmisión Voith:

Yo, José Antonio Piana Yáñez, en mi carácter de Representante Legal, manifiesto bajo la gravedad de juramento que mi representada Voith Turbo, S.A. de C.V, con RUC 1995711-1-1871 DV 22, sus accionistas y asociados, no se encuentran bajo ninguno de los supuestos que establece el artículo **24 del Texto Único de la Ley 22 de 27 junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020.**

Atentamente



José Antonio Piana Yáñez

G18618483

Voith Turbo, S.A. de C.V

Observaciones:

La firma de este documento debe ser autenticada por Notario Público, salvo que sea otorgado en el extranjero en cuyo caso deberá cumplir con el procedimiento de legalización de documentos para que surtan efectos en Panamá.

El suscrito, Lcdo. Fabián E. Ruiz S., Notario Público Segundo, del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 6-2-1-593.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica(s).

Panamá,

24 AGO 2021

Testigo

Testigo

Lcdo. Fabián E. Ruiz S.
Notario Público Segundo

